

## Ahora contamos nosotras. #Cuéntalo: una memoria colectiva de la violencia

Maria Medina-Vicent<sup>1</sup>

Cristina Fallarás, Anagrama, Barcelona, 2019. 92 páginas, ISBN 978-84-339-1633-4

Cristina Fallarás inicia este libro compartiendo una experiencia de acoso sexual que vivió en primera persona mientras viajaba en tren. En el contexto en que trata de situarnos, esta imagen sirve para abrir el espacio a la reflexión sobre la culpa, el miedo y la vergüenza que sufren las víctimas de la violencia machista en todas sus formas. Esta es una obra que habla del silencio y del consentimiento social que existe frente a la violencia contra las mujeres, y a la vez, trata de mostrar que uniendo las voces de mujeres individuales es posible romperlo.

Para empezar, la autora nos introduce en el mundo del periodismo y comparte otra de las experiencias que la marcaron, siendo ya una persona adulta. Se trata del momento en que un diputado y alto cargo de un partido político le envió la foto de su pene al móvil. A través de este episodio, Fallarás reflexiona sobre el aislamiento que pueden sentir las víctimas de este tipo de actos, si sus experiencias no se ponen en común con las de otras mujeres que han pasado por lo mismo. Y es que, señala la autora, otorgar sentido a esos momentos pasa por contarlos, algo que hicieron cuarenta periodistas francesas en el escrito *Bas les pattes!* (¡Quítame las manos de encima!), donde denunciaban el acoso sexual al que eran sometidas en su entorno laboral.

Los “mecanismos de identificación” (p. 21) de los que nos habla Fallarás permiten que entendamos porqué ocurren estas cosas, que les demos un sentido estructural que destierre el sentimiento de culpabilidad de la víctima. Y aquí, es vital compartir públicamente esas experiencias traumáticas, narrar dichos momentos para comprender que “no se debe pedir perdón, sino justicia” (p. 26). Porque el impacto del testimonio individual, como por ejemplo el de la escritora feminista Bel Olid efectuado a través de Twitter, hace pública la responsabilidad social sobre la violencia, el silencio acerca de ella y la culpabilización de las víctimas, realidades que se tornan cotidianas en una sociedad estructuralmente patriarcal.

Dicha culpabilización tiene mucho que ver con que la sociedad decida conscientemente negar la verdad, negar el testimonio de estas mujeres. Fallarás ejemplifica esta cuestión a través del caso de La Manada. Tanto las implicaciones que se desprenden de la consideración del tribunal, que catalogó de “agresión sexual” y no de violación el caso, como los calificativos del magistrado Ricardo González, al considerar la dantesca escena como un espacio de “jolgorio y regocijo” (p. 33), muestran cómo los testimonios de violencia narrados por las mujeres son puestos en duda una y otra vez, incluso cuando han sido grabados.

Sin embargo, a pesar de que el intento por silenciar y descalificar el testimonio de las víctimas está presente en la sociedad, también somos cada vez más conscientes de la necesaria respuesta colectiva frente a dicha realidad. Por esta razón, como feministas debemos estar esperanzadas cuando escuchamos a miles de voces alzarse contra sentencias como la anterior. Voces que tal y como apunta Fallarás, ahora sí, han llegado para hacerse oír. Y, sobre todo, para tornar patente que, en la soledad y el miedo de esa chica, nos encontrábamos todas. Indignarse, negarse a aceptar el silencio que nos imponen, consiste en una especie de ejercicio de empatía, algo que Fallarás explica como la necesidad de no alejarse del sujeto que sufre. Porque el silencio no es una opción personal, sino una imposición social ejercida sobre las víctimas derivado de una decisión previa: no creernos. Así comienza la campaña #Cuéntalo, como un intento por romper el silencio de forma colectiva.

Cuando en 2008 Fallarás contó públicamente su despido al estar embarazada de ocho meses, también intentó iniciar una campaña en redes para que otras mujeres contasen su experiencia. Sin embargo, el intento fue en vano. La diferencia entre el fracaso de esta iniciativa y el éxito de #Cuéntalo, que consiguió convertirse en *trending topic*, nos impele a reflexionar sobre los cambios sociales que se han dado en tan breve lapso de tiempo. Esto implica el cambio en la concepción de la violencia contra las mujeres hacia una visión más consciente y profunda del fenómeno. El movimiento #MeToo es uno de los precedentes clave para comprender dicho éxito, sin embargo, la autora también hace notar algunas diferencias importantes con él. Entre ellas, que a diferencia del #MeToo, el #Cuéntalo no es un ejercicio público llevado a cabo por *celebrities*, sino que permite

<sup>1</sup> medinam@uji.es  
Universitat Jaume I de Castelló

a cualquier mujer poner en la palestra de lo público su experiencia de violencia machista. Hasta tres millones de estas mujeres anónimas participaron en el lapso de dos semanas compartiendo historias íntimas de violencia brutal. De este modo, se efectuó un ejercicio de narración colectiva cuyo espacio había sido negado tanto por las instituciones públicas como por la sociedad.

Esta tarea de memoria colectiva se desarrolló a través de las redes, en concreto, de Twitter. Esto supuso para Fallarás un dolor de cabeza, al pensar que en cualquier momento todo ese maravilloso y necesario ejercicio colectivo podía ser borrado. Sin embargo, fueron dos archiveros, Vicenç Ruiz y Aniol Maria, los que se encargaron de capturar todo ese contenido, salvaguardándolo del posible olvido y convirtiéndolo así en un documento histórico con más de tres millones de dolorosos testimonios de violencia machista.

Sin duda, la obra *Ahora contamos nosotras. #Cuéntalo: una memoria colectiva de la violencia* es en sí misma la crónica de un esfuerzo colectivo por revertir el silencio impuesto a las víctimas de violencia machista. Si hubiese que destacar en una idea la aportación de Fallarás, sería el demostrar que cuando se trata de violencia contra las mujeres, se vuelve necesario confrontar la abstracción de los datos, con la especificidad del testimonio. Es decir, hacernos conscientes de que las políticas públicas contra la violencia no pueden basarse en meras cifras, sino que tienen que atender a los testimonios para que sean realmente efectivas.